



RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010042855

VALOR: \$ 11.50

No. : 018-CSV-2021-MTS-EP

FECHA: 07/10/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
"COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL T.E.INS. INCLAN S.A"					2191735377001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	ESCOLAR E INSTITUCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
003-CPO-2016-MTTTSVS		07/04/2016				
013- IC-2018- MTS-EP		17/09/2018		07/04/2026		
045- DV-2020-MTS-EP		07/10/2020				
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
21	INCLAN LUNA SANTIAGO			171125489-4		
DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
21	CORDOVA MENESES AMPARO PATRICIA			210007291-3		
DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
CAD 0843	HINO	2001	JHDG1JLT1XX10171	J08CTW10264	AUTOBUS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	40	8000	8. T	24/09/2018	23/09/2023
DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PAC 2646	HINO	2013	9F3FC9JKSDXX10910	J05ETC18062	AUTOBUS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	32	5123	10. T	25/06/2021	31/07/2026

NOTA * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficio N° ANT - ANT - 2017 - 0463-OF

Mgs. César Cevallos Peralta
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

Ab. Jorge Valdez Maldonado
Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE: 1624

Elaborado por:	Sr. Alexander Ochoa	
Revisado por:	Ing. Jhonny Rosales Castillo	
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi	

(UT: 27/09/2021)



Jorge Valdez Maldonado
20015707